

19/12/2023

Fiscalía de Puerto Aysén logró condena por abuso sexual el cual afectó a una niña de 13 años

Tras una investigación de la Fiscalía Local de Puerto Aysén, fue condenado un imputado de 30 años, a la pena de 7 años de presidio mayor en su grado mínimo, por el delito de abuso sexual en contra de una niña de 13 años. Al juicio concurrió el fiscal adjunto, Alex Olivero Núñez.

En base a las pruebas presentadas por la Fiscalía, se logró establecer que los hechos ocurrieron el 4 de enero de 2021, en Puerto



Aysén, cuando el acusado aprovechando la confianza de la familia, efectuó acciones de significación sexual en contra de la menor, quien declaró en el juicio oral apoyada por la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional.

Las diligencias y pericias de este caso fueron solicitadas por el Ministerio Público a la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI, el Servicio Médico Legal, Unidad de Salud Mental del Hospital de Puerto Aysén y la psicóloga del colegio donde estudia la víctima.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369